



Municipalidad Metropolitana de Lima

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 377

LIMA, 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

### EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA

#### VISTO:

El Informe N° D000086-2021-MML-GMU de la Gerencia de Movilidad Urbana, el Informe N° D000293-2021-MML-GA-SP de la Subgerencia de Personal perteneciente a la Gerencia de Administración y el Informe N° D000983-2021-MML-GAJ de la Gerencia de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 6 de la Ley N° 27972, señala que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el Artículo 43 de la Ley N° 27972, señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; asimismo, el numeral 6 del artículo 20 de la misma Ley señala que son atribuciones del alcalde: (...) 6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante Resolución de Gerencia N° D000121-2021-MML-GMM de 29 de abril de 2021, se aprobó la Directiva N° 001-2021-MML-GA-SP "Lineamientos para la Designación, Encargatura, Conclusiones de Designación o Renuncia de los Cargos de Confianza de la Municipalidad Metropolitana de Lima", en adelante la Directiva;

Que, la Gerencia de Movilidad Urbana a través del Informe N° D000086-2021-MML-GMU de 11 de noviembre de 2021, solicita a la Gerencia Municipal Metropolitana la designación del Subgerente de Ingeniería de Tránsito proponiendo al señor Luciano José María del Castillo Alcázar;

Que, la Subgerencia de Personal, a través del Informe N° D000293-2021-MML-GA-SP de 15 de noviembre de 2021, indica que de acuerdo a lo establecido en el Clasificador de Cargos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal Metropolitana N° 049-2020-MML/GMM de 15 de mayo de 2020, se verificó que el señor Luciano José María del Castillo Alcázar, cumple con los requisitos mínimos para asumir el cargo y de conformidad con lo señalado en el subnumeral 2 del numeral 8.3 de las Disposiciones Específicas de la Directiva, remite los actuados a la Gerencia de Asuntos Jurídicos;

Que, el subnumeral 5 del numeral 8.2 de la Directiva señala que "El Alcalde revisa la propuesta y de estar conforme, procede a suscribir la Resolución de Alcaldía de designación o encargatura del funcionario en el cargo de confianza";

Que, mediante el Informe N° D000983-2021-MML-GAJ de 15 de noviembre de 2021, la Gerencia de Asuntos Jurídicos concluye entre otros que, resulta conforme a la normativa vigente que mediante Resolución de Alcaldía se designe al señor Luciano José María del Castillo Alcázar como Subgerente de Ingeniería de Tránsito;





**Municipalidad Metropolitana de Lima**

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Designar a partir de la fecha, al señor Luciano José María del Castillo Alcázar en el cargo de Subgerente de Ingeniería de Tránsito de la Gerencia de Movilidad Urbana de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

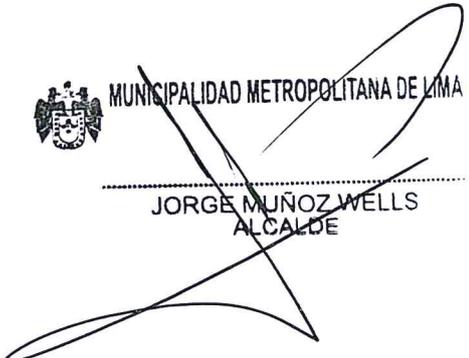
**Artículo 2.** Precisar que la Subgerencia de Personal queda encargada del cumplimiento de la presente Resolución.

**Artículo 3.** Encargar a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional ([www.munlima.gob.pe](http://www.munlima.gob.pe)).

**POR TANTO:**

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
  
-----  
**YOLANDA FALCÓN LIZARASO**  
Secretaría General del Concejo

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
  
-----  
**JORGE MUÑOZ WELLS**  
ALCALDE